

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
FEDERAL

ACTA ORDINARIA NÚMERO II/2018

Siendo las diez horas del día viernes seis de julio del dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (LAASSP) Federal, los CC., **M. C.A. Margarita Martha Leo Cuevas**, Directora de Administración y Finanzas, Presidenta; **L.A.E. Maricela Santuario Ortiz**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Secretaria Técnica, **Mtra. María Elena Hernández Briones**, Directora de Enlace Académico, vocal; **L.C. Liliana Reyes Kanhan**, Jefa de Programación y Presupuesto, Vocal; **Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada**, Director de Planeación y Evaluación, vocal; **Dr. Luis García Lechuga**, Director de Electromecánica Industrial, Vocal, y la **L.D. Martha Rocío Vega Ramírez**, Asesor Jurídico; a su **Segunda Sesión Ordinaria del año 2018**, con el objeto de llevar a cabo la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, al tenor del orden del día siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Presentación, y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Instalación de H. Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Tulancingo.
4. Asuntos generales

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

La L.A.E. Maricela Santuario Ortiz, en su carácter de secretaria técnica, tomó nota de la asistencia y verificó que existe el quórum legal requerido, por lo que los acuerdos aquí tomados tendrán validez, de conformidad con el artículo 22, Fracción II del Reglamento de la LAASSP, tratando enseguida el siguiente punto.

2. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La L.A.E. Maricela Santuario Ortiz, en su carácter de secretaria da lectura al orden del día, pregunta a los presentes si existe alguna observación al orden del día, a lo que responden no tener ninguna, por lo que queda aprobada por unanimidad en todos sus términos.

3. INSTALACIÓN DE H. COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO.

La M.C.A. Margarita Martha Leo Cuevas comenta a los integrantes del Comité que, debido al cambio de la directora de Enlace Académico, se hace necesario realizar la ratificación de integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, Federal; por lo que de conformidad con el artículo 22 de la Ley se ratifica la con esta fecha la instalación de dicho Comité quedando de la forma siguiente:

Ejercicio enero-diciembre de 2018:

M. C.A. Margarita Martha Leo Cuevas, Directora de Administración y Finanzas, Presidenta;

L.A.E. Maricela Santuario Ortiz, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Secretaria Técnica;

Mtra. María Elena Hernández Briones, Directora de Enlace Académico, vocal;

L.C. Liliana Reyes Kanhan, Jefa de Programación y Presupuesto, Vocal;

Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada, Director de Planeación y Evaluación, vocal;

Dr. Luis García Lechuga, Director de Electromecánica Industrial, Vocal y;

L. D. Martha Rocío Vega Ramírez, asesor jurídico.

La presidenta del Comité, M.C.A. Margarita Martha Leo Cuevas, en uso de la voz se dirige a los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, les pide que se pongan de pie y pregunta, de la manera siguiente: ¿Protestan ustedes desempeñar de forma honesta y leal el cargo de INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO, que se les confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de esta Casa de Estudios, del Estado y la Nación,? A lo que respondieron cada uno de los integrantes "si protesto", por lo que el Presidente les comenta: " si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y la Universidad Tecnológica de Tulancingo, se lo demanden" por lo cual se les pide cumplan con lo estipulado en la Ley de la materia y todas las actividades inherentes al cargo, por lo cual los mandatarios aceptan el cargo delegado, además se acentúa que si los hoy designados no pudiesen cumplir con tal delegación en lo especial, el integrante Titular deberá emitir escrito delegatorio para que dicha persona cumpla con tal función, ello

con el fin de no dejar sin representación a la Universidad Tecnológica de Tulancingo. Se reitera a este H. Comité que de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de la citada Ley, el Titular, Secretario técnico y vocales, tiene derecho a voz y voto, en tanto que el asesor jurídico, únicamente a voz.

ACUERDO UTEC-CAFED-18/II-E03. Siendo las diez horas con treinta minutos del día de inicio señalado, se declara formalmente instalado el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Tulancingo para todos los efectos legales a que haya lugar.

3. ASUNTOS GENERALES.

No se presentan asuntos generales.

No existiendo más asuntos a tratar, se dio por terminada la reunión a las diez horas con treinta y cinco minutos del día de su fecha.

M. C.A. MARGARITA MARTHA LEO CUEVAS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESIDENTA

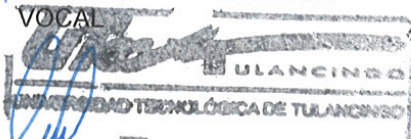
L.A.E. MARICELA SANTUARIO ORTIZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SECRETARIA TÉCNICA

L.C. LILIANA REYES KANHAN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS
VOCAL

MTRA. MARÍA ELENA HERNÁNDEZ BRIONES
DIRECTORA DE ENLACE ACADÉMICO
VOCAL

MTRO. CARLOS TORRES ESTRADA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
VOCAL

DR. LUIS GARCÍA LECHUGA,
DIRECTOR DE ELECTROMECAÁNICA,
VOCAL



L.D. MARTHA ROCÍO VEGA RAMÍREZ
ASESOR JURÍDICO

REVISIÓN
JURÍDICA